



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

1050 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

01/04/2025 A 30/04/2025

**4. Nombre contratista**

Karen Stefania Pineda Garcia

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

1014237338

**7. Objeto del contrato**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.

**8. Lugar de ejecución**

CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

1050 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

01/04/2025 A 30/04/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	Participo de reunion de socialización del programa de Ahorro para mi Casa de Secretaria Distrital de Habitat, acompañando e impulsando la postulación de personas en proceso de reincorporación en el programa y realizando seguimiento a dos casos de mujeres que estan a la espera del acceso del subsidio. (04/04/2025, 23/04/2025, 24/04/2025)  Di continuidad al proceso de impulsar y fortalecer la conformación del comité de firmantes Étnicos en Bogotá, para esto, se tuvo una reunión para en donde se despejaron dudas respecto a la pedagogía PRI y socialización de Programa Especial de Armonización. (05/04/2025)  Participé en la capacitación a enlaces de reincorporación nacional para socializar la estructura del CNR-C, recordar funciones y pedagogía PRI. (25/04/2025)
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	Participo de reuniones para la creación del Plan de Género para la Mesa Distrital de Reincorporación, estoy apoyando el impulso y creación de un equipo de trabajo de mujeres firmantes del Acuerdo de las organizaciones para crear un plan de género articuladas con el CNR-C y enlace de genero de la entidad ARN. (04/04/2025, 10/04/2025, 25/04/2025)  Impulse la participación de organizaciones de mujeres firmantes: Soberanas - AnaPaz - Asoconelae - Comunes; en la estrategia denominada: ORBITANDO, de la Secretaria Distrital de la Mujer y el Programa de Memoria y Paz de Secretaria de Salud. (11/04/2025)



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1050 - 2025		Mensual	01/04/2025 A 30/04/2025
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	<p>Realice acompañamiento y seguimiento a una mujer en proceso de reincorporación que esta adelantando la ruta de acceso de vivienda. Realizamos una reunión presencial con el funcionario encargado de la Secretaria Distrital del Habitat, se le explicaron los programas de subsidios para vivienda y se resolvieron inquietudes. (30/04/2025)</p> <p>Apoye en la construcción del plan de reincorporación individual de una persona en proceso de reincorporación, resolviendo inquietudes, realizando pedagogía del Programa de Reincorporación Integral y focalizandonos en fortalecer la selección de acciones de género que le aplicaran al horizonte, apoyando de mano con enlace de género del Grupo Territorial y con la facilitadora su construcción y priorización de acciones a 2025. (09/04/2025, 15/04/2025)</p>
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	<p>Participe en el espacio de socialización de la oferta mapeada desde el ejercicio de instancias con la mesa distrital de reincorporación y el plan operativo concertado con la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación a los funcionarios del grupo territorial Bogotá (7/04/2025)</p> <p>Participe en la socialización de CORPOAMAR donde se expuso la oferta de servicios que tiene la corporación y la manera de vincular y articular con la entidad ARN. (21/04/2025)</p> <p>Socialización de oferta de rutas de acceso a vivienda de la Secretaria Distrital del Habitat, participe en la jornada y apoye en la convocatoria. (25/04/2025)</p>
5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>Acompañé el proceso de planeación del encuentro de mujeres en proceso de reincorporación en articulación con Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación. y Grupo Territorial-Bogotá. (03/04/2025,11/04/2025, 15/04/2025, 29/04/2025)</p> <p>Reunión interna profesional de relacionamiento, profesional de género y enlace de reincorporación para articular acciones en cara al relacionamiento desde el enfoque de género de las mujeres en proceso de reincorporación y las acciones que realizamos desde nuestros roles de trabajo. (09/04/2025)</p> <p>Participe en la reunión de socialización y retroalimentación de Presupuestos Participativos Suba, espacio que buscaba recibir aportes desde las personas en proceso de reincorporación para la construcción de su anexo tecnico. (14/04/2025)</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

1050 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

01/04/2025 A 30/04/2025

6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	La ejecución de mi contrato esta estipulado en la ciudad de Bogotá, por tanto los desplazamientos requeridos se realizaron en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.
7	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Participé en la sesión con el profesional psicossocial para Primeros Auxilios Emocionales del CNR-C obteniendo herramientas básicas para atención a personas en crisis. (24/04/2025) Reunión con delegada del CNR-C para articular estrategias de implementación del rol de enlace y las acciones que el CNR-C viene adelantando. (24/04/2025) Asistí a la reunión de equipo de todos los procesos de ARN del GT Bogotá con la Subdirección Territorial para tener un espacio de retroalimentación y mejora de las acciones. 30/04/2025)

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

**Contratista**

**Aprobación supervisión (firma electrónica)**

**Nombre:** KAREN STEFANIA PINEDA GARCIA

**Nombre:** CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO  
**Cargo:** Coordinadora G.T. – ARN BOGOTA

**Fecha** 30/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>